



INFORME DE EVALUACION DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS REALIZADO EN LA CIUDAD DE BOGOTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012

CONTENIDO

I. ANTECEDENTES

II. METODOLOGÍA DE TRABAJO

1. Exigencias de un proceso satisfactorio de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía
2. Reuniones de alistamiento:
3. Sensibilización empleados de la entidad
4. Invitaciones personalizadas:
5. Convocatoria masiva:
6. Material de ayuda:
7. Elaboración orden del día
8. Realización de la Audiencia Pública:

III. PARTICIPACIÓN ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE LA CIUDADANÍA

1. Preguntas organizaciones sociales y comunidad.
2. Encuesta satisfacción de los participantes:

IV. DIVULGACIÓN DURANTE EL EVENTO

1. Transmisión por televisión
2. Redes sociales.

V. MEMORIAS DEL EVENTO

1. Acta de cierre del evento
2. Publicación página internet ANH
3. Otras publicaciones

VI. CONCLUSIONES



Libertad y Orden



INFORME DE EVALUACION DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS REALIZADO EN LA CIUDAD DE BOGOTA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2011

I. ANTECEDENTES

La Ley 489 de 1998, en su capítulo octavo "**Democratización y Control Social a la Gestión Pública**" contempla en su artículo 32 a las Audiencias Públicas como una de las acciones necesarias para involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública. Posteriormente, en su artículo 33 afirma:

“cuando la administración lo considere conveniente y oportuno se podrá convocar a audiencias públicas en las cuales se discutirán aspectos relacionados con la formulación, ejecución o evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad y en especial, cuando esté de por medio la afectación de derechos o intereses colectivos”.

En las Audiencias Públicas los ciudadanos de manera individual o colectiva pueden participar en la vigilancia de los actos de la administración pública desde la toma de decisiones en el proceso de planeación, hasta el control de la ejecución de los recursos del Estado.

En el año 2010, fue expedido el Conpes 3654 "**Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos**", en este documento se establecen los lineamientos de política para consolidar la rendición de cuentas como un proceso permanente entre la rama ejecutiva y los ciudadanos.

II. METODOLOGÍA DE TRABAJO

1. Exigencias de un proceso satisfactorio de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía:

Con el fin de realizar una audiencia pública que cumpla con todos los requisitos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, DAFP, la entidad utilizó como guía para su estructuración el Manual No.4 expedido el DAFP y el documento Conpes No. 3654 de 2010.

2. Reuniones de alistamiento:



Libertad y Orden



Grupo Interno de Apoyo que define y lidera el Plan de Acción para la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía: Se conformó con la participación de las siguientes áreas:

- Planeación: Líder del proceso
- Promoción: Líder Logística
- Control Interno
- Sistemas
- Atención al Ciudadano y Comunicaciones

Se llevaron a cabo las siguientes reuniones de alistamiento para la celebración de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2012:

29 de Mayo
25 de Octubre
30 de Octubre
6 de Noviembre
14 de Noviembre

Acta 1, 29 de mayo de 2012

En esta primera reunión se trataron los siguientes temas:

1. Se informa presentación que hará el DAFP sobre la responsabilidad en la preparación de la rendición de cuentas.
2. Se estableció cronograma que incluye actividades como los talleres a realizar con los líderes sociales y reuniones de sensibilización con los funcionarios de la ANH
3. Definición de fecha inicial de la Audiencia para el 30 de noviembre
4. Ubicación geográfica para buscar mayor participación de la ciudadanía.

Acta No. 2, Octubre 25 de 2012:

Los temas tratados fueron:

1. Se confirmó el lugar para realizar la Audiencia, en el salón Esmeralda del Hotel Tequendama.
2. Se confirmó la publicación en los diarios de amplia circulación: El Tiempo y Portafolio

Acta No. 3, Octubre 30 de 2012:

Los temas tratados fueron:



1. Se propone revisar con el Grupo CYMA la posibilidad de articular los talleres de consulta con la Rendición de Cuentas.
2. Se orientaron recursos de Promoción para contratar el operador logístico.
3. Se estableció fecha para solicitar a los Vicepresidentes de la ANH la información.
4. Pendiente confirmar fecha de corte del informe.

Acta No. 4, Noviembre 6 de 2012:

Los temas tratados fueron:

1. Solicitud a Boris Navarro del listado de las comunidades para enviar invitación
2. Plazo para que los Vicepresidentes envíen la información hasta el 19 de noviembre, Atención al Ciudadano entrega el consolidado para revisión del Presidente el 13 y el 19 se publica en la página web.
3. Coordinar con las entidades del sector la divulgación de la Rendición desde el 15 de noviembre.

Acta No. 5, Noviembre 14 de 2012:

Los temas tratados fueron:

1. Elaborar formato de encuesta de satisfacción.
2. Socializar la Audiencia al interior de la ANH.
3. Revisar con las diferentes áreas de la ANH las preguntas frecuentes.
4. Elaborar el Reglamento.

Acta No. 6, Noviembre 22 de 2012

Los temas tratados fueron:

1. Revisión del orden del día.
2. Pendiente por confirmar el coffee break.
3. Ajustar el tiempo para cada una de las presentaciones.
4. Terminar detalles de logística a cargo del Tequendama.
5. Revisar la línea telefónica para que quede instalada 018000953000.
6. Línea internet será de 2 megas.
7. Se entregará a la ciudadanía un paquete que contiene presentación del informe, encuesta, comunicación para que escriban las preguntas, estero y libreta.
8. Solicitud de 3 portátiles
9. Los logos de la ANH deben quedar más visibles.
10. Colocar la bandera de Colombia en el baking o mesa de presentación.
11. Incluir el logo de MME y prosperidad para todos.
12. Incluir pantalla de retorno para la mesa principal.



13. Dos pantallas normales en la mitad del salón.
14. Pantallas de proyección en los extremos, pendiente definir los pódium
15. Definición pendiente del orden en que se va a dar la palabra al ciudadano

Audiencia de Rendición de Cuentas
Orden del Día

ANH

1. Presentación de la Agenda
2. Presentación del Presupuesto
3. Presentación Escenografía
4. Presentación Mosquera Tours
5. Otros

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Audiencia de Rendición de Cuentas
Agenda

ANH

AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2012

Orden del día

8:30 - 9:00	Registro asistentes al evento
9:00 - 9:10	Presentación del orden del día y reglamento de la rendición de cuentas
9:10 - 9:20	Presentación video institucional
9:20 - 9:45	Marco estratégico, logros y retos Dr. Orlando Cabrales Segovia- Presidente
9:45 - 10:15	Gestión del Conocimiento Dr. Juan Fernando Martínez Jaramillo- Vicepresidente Técnico
10:15 - 10:45	Comunidades y Medio Ambiente Dra. Claudia Lafarie Taboada-Vicepresidenta de Contratos
10:45 - 11:15	Control de Operaciones, Fiscalización y Regalías Dra. Haydee Daisy Cerquera – Vicepresidenta de Operaciones
11:15 - 11:30	Gestión Contractual Dr. Javier Betancourt Valle – Gerente de Asuntos Legales
11:30 - 11:45	Ejecución Presupuestal y Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano Dr. Eries Espinosa – Vicepresidente Administrativo y Financiero
11:45 - 12:45	Participación de las partes interesadas y la ciudadanía
12:45 - 1:00	Informe de Control Interno y Conclusiones Dra. Luz María Celis Lotero- Asesora Control Interno

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Audiencia de Rendición de Cuentas
Escarapela

ANH

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Audiencia de Rendición de Cuentas
Registro

ANH

Resumen Gráfico - Asistencia al Evento:
 RENDICIÓN DE CUENTAS ANH

Categoría	Asistencia
Participantes Asistentes	42
Otros Colaboradores ANH	29
Otros Colaboradores Externos	9

Categoría	Asistencia
Participantes	42
Otros Colaboradores	29

Categoría	Asistencia
Participantes	42
Otros Colaboradores	29

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Audiencia de Rendición de Cuentas
Hablador

ANH

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Audiencia de Rendición de Cuentas
Libreta, Lapicero y Agenda

ANH

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS



**Audiencia de Rendición de Cuentas
Personal de Apoyo**



AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

8

**Audiencia de Rendición de Cuentas
Formato Preguntas y Sugerencias**



Audiencia Pública de rendición de Cuentas 2010-2011
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS
Formato de Preguntas y Sugerencias

FORMATO DE PREGUNTAS

NOMBRE _____
ENTIDAD _____
DIRECCION _____
TELEFONO _____
CORREO ELECTRONICO _____

PREGUNTA
Esa línea y espacio

Si su pregunta no puede ser contestada durante el evento, la respuesta le será enviada por correo electrónico y se publicará en la página web: www.anh.gov.co Gracias por su asistencia

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

9

**Audiencia de Rendición de Cuentas
Otros**



1. Divulgación
2. Montaje y Simulacro
3. Informe Final
4. Línea Telefónica

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

10



VISTA GENERAL



Reuniones previas



21 de Noviembre, revisión logística y sistemas



*Noviembre 22 Revisión general logística,
y de sistema para hacer revisión de los
temas (Acta)*

Otras de las actividades iniciales fue la identificación del lugar en donde se realizaría la audiencia pública, con el fin de identificar que dichas instalaciones presentaran facilidades de acceso, seguridad y disponibilidad de los recursos.

3. Sensibilización empleados de la entidad:

Con el fin de que los empleados de la ANH tuvieran conocimiento de cuál es el marco normativo de una rendición de cuentas, en el mes de Noviembre de 2012 se realizó una charla de Sensibilización.



Alistamiento Institucional

Sensibilización funcionarios sobre la Rendición de Cuentas, Noviembre 26 de 2012



Gina Díaz, Asesora del DAFP, explicó a los empleados la importancia de la Rendición de Cuentas y las pautas generales de cómo se realiza



Javier Jiménez, Jefe de Grupo Atención al Ciudadano y Comunicaciones resolvió preguntas sobre la Audiencia



4. Invitaciones personalizadas:

Convocatoria 2012:

1. Cartas personalizadas

• Entidades del Gobierno (Ministerios, entidades adscritas, Órganos de Control, Anticorrupción, Transparencia, Defensoría del Pueblo)	24
• Consejo Directivo:	6
• Gremios:	4
• Alcaldes Meta, Arauca, Casanare:	55
• Gobernadores:	13
• Senadores y Representantes (Comisión Quinta):	35
• Empresas Contratos E & P	95
• Comunidades	20
• Personal Planta ANH	91
• Prensa*	

Total 343



Invitaciones:



Al responder cite: Radicado 20123110007661

Bogotá D.C., miércoles, 14 de noviembre de 2012

Señor
Henry Cambria
Director OPIAC
Carrera. 8 No 19-34, Oficina 502 y 513
Edificio Las Nieves
Bogotá D.C.
opiac2010@gmail.com


Asunto: Rendición de Cuentas ANH 2011 - 2012

Apreciado Señor:

La Agencia Nacional de Hidrocarburos –ANH- realizará la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, para presentar los resultados 2011- 2012, en la cual se propiciará un espacio de interacción que contribuirá a brindar información a la ciudadanía.

Por lo anterior, le extiendo una cordial invitación para que nos el próximo viernes 30 de noviembre a partir de las 8.30 a.m. en el Salón Esmeralda del Hotel Tequendama ubicado en la Carrera 10 No. 26-21, Bogotá, D.C.

Esperamos contar con su presencia y quedamos atentos a su confirmación al correo electrónico: rendicion@anh.gov.co, o al teléfono 5931717 Ext. 1529.

Cordialmente

Javier Betancourt Valle
Presidente (E)



Recibido
Ferreira Vilas
Nov 15-2012

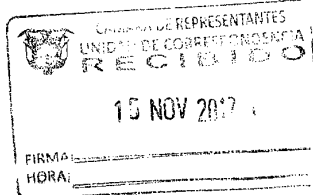
Alí - Jac ??
Mehy



Al responder cite: Radicado 20123110007671

Bogotá D.C., miércoles, 14 de noviembre de 2012

Honorable Representante
Esmeralda Sarria Villa
Comisión Quinta Cámara de Representantes
Edificio Nuevo del Congreso
Ciudad



Asunto: Rendición de Cuentas ANH 2011 - 2012


Apreciada Representante:

La Agencia Nacional de Hidrocarburos –ANH- realizará la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, para presentar los resultados 2011- 2012, en la cual se propiciará un espacio de interacción que contribuirá a brindar información a la ciudadanía.

Por lo anterior, le extiendo una cordial invitación para que nos el próximo viernes 30 de noviembre a partir de las 8.30 a.m. en el Salón Esmeralda del Hotel Tequendama ubicado en la Carrera 10 No. 26-21, Bogotá, D.C.

Esperamos contar con su presencia y quedamos atentos a su confirmación al correo electrónico: rendicion@anh.gov.co, o al teléfono 5931717 Ext. 1529.

Cordialmente,


Javier Betancourt Valle
Presidente (E)



Listado de Radicados Masivos:

LISTADO DE RADICACION MASIVA

Dependencia: 260

Usuario Responsable: GLORIA TERESA MARTINEZ MORALES

Fecha: 31-10-31

Originales

#	Radicado	Nombre	Direccion	Departamento	Municipio
1	20122600087431	Ministerio de Minas y Energía	Avda. El Dorado CAN	D.C.	BOGOTA
2	20122600087441	Ministerio del Interior	Carrera 8 No. 12B-31	D.C.	BOGOTA
3	20122600087451	Ministerio de Justicia y del Derecho	Carrera 9 No. 12C-10	D.C.	BOGOTA
4	20122600087461	Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio	Calle 37 No. 8-40	D.C.	BOGOTA
5	20122600087471	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Calle 37 No. 8-40	D.C.	BOGOTA
6	20122600087481	Contraloría General de la República	Torre Contraloría Piso 27	D.C.	BOGOTA
7	20122600087491	Procuraduría General de la Nación	Carrera 5 No. 15-80 Piso 25	D.C.	BOGOTA
8	20122600087501	Auditoría General de la República	Carrera 10 No. 17-18 Piso 9 E	D.C.	BOGOTA
9	20122600087511	Ecopetrol S.A.	Carrera 13 No. 36-24	D.C.	BOGOTA
10	20122600087521	Asociación Colombiana del Petróleo	Carrera 7 No. 73-47 Piso 12	D.C.	BOGOTA
11	20122600087531	Asociación Colombiana de Ingenieros de Petró	Carrera 11 A No. 94A-56 Piso	D.C.	BOGOTA
12	20122600087541	Campetrol	Carrera 13A No. 104-09	D.C.	BOGOTA
13	20122600087551	Campetrol	Carrera 13A No. 104-09	D.C.	BOGOTA
14	20122600087561	Departamento Nacional de Planeación	Calle 26 No. 13-19 - Edificio	D.C.	BOGOTA
15	20122600087571	Financiera Energética Nacional - FEN	Carrera 7 No. 71-52 Torre B P	D.C.	BOGOTA
16	20122600087581	Servicio Geológico Colombiano	Diagonal 53 No. 34-53	D.C.	BOGOTA
17	20122600087591	Unidad de Planeación Minero Energética - UPME	Carrera 50 No. 26-20	D.C.	BOGOTA
18	20122600087601	Comisión de Regulación de Energía y Gas - CRE	Av. Calle 116 No. 7-15 Ed	D.C.	BOGOTA
19	20122600087611	Presidencia de la República	Carrera 9 A No. 90-47 apto.50	D.C.	BOGOTA
20	20122600087621	Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB	Universidad Autónoma de Buca	D.C.	BOGOTA
21	20122600087631	Departamento Nacional de Planeación	Calle 26 No 13-19	D.C.	BOGOTA
22	20122600087641	Ministerio de Minas y Energía	Avda. El Dorado CAN	D.C.	BOGOTA
23	20122600087651	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Carrera 8 No 6-64 Piso 3	D.C.	BOGOTA
24	20122600087661	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Carrera 8 No 6-64 Piso 3	D.C.	BOGOTA
25	20122600087671	Ministerio de Minas y Energía	Avda. El Dorado CAN	D.C.	BOGOTA
26	20122600087681	Asociación Colombiana de Geólogos y Geofísicos	Calle 72 No. 5-83 Of. 902	D.C.	BOGOTA
27	20122600087691	Fiscalía General de la Nación	Diagonal 22 B No. 52-01 Nivel	D.C.	BOGOTA

Alistamiento Institucional

Promover la participación de las Organizaciones Sociales



20 de Noviembre, representantes OPIAC



28 de Noviembre, representantes Autoridades Nacionales Indígenas



5. Convocatoria masiva:

La convocatoria se realizó con ayuda de los siguientes medios:

- Aviso de prensa periódicos El Tiempo y Portafolio (Octubre 30 de 2012)
- Aviso de prensa periódicos El Tiempo y Portafolio (Noviembre 28 de 2012)
- Adicionalmente se hizo convocatoria radial a nivel nacional a través de las emisoras de la Policía y el Ejército (Invitación al aire por parte del Dr.



Orlando Cabrales) y letrero de invitación en las oficinas del Banco Agrario ubicadas en la zona de influencia.

Aviso de prensa:

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS		ANH Agencia Nacional de Hidrocarburos
PORQUE CUENTA LA LABOR DE TODOS		
El Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos ORLANDO CABRALES SEGOVIA Se permite invitar a la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SECTOR DE HIDROCARBUROS Y GAS 2011-2012		
LUGAR: Hotel Tequendama Carrera 10 No. 26-21 Salón Esmeralda Bogotá - Colombia	FECHA: Noviembre 30 de 2012 HORA: 8:30 a.m. - 1:00 p.m.	
Mayor información e inscripciones En Bogotá: (1) 5931717 ext.1529 Línea Gratuita Nacional: 018000953000 Correo electrónico: info@anh.gov.co		

Nombre:	agencia nal. hidro octubre 29_portafollo
Tamaño:	2 col x 10
Aviso en:	B/N
Publicado en:	Portafollo



Publicación de la convocatoria en la página Web de la ANH:

The screenshot shows the ANH website interface. At the top left is the ANH logo and the text 'AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS COLOMBIA'. To the right are navigation links: English, Contáctenos, FAQ, Mapa del Sitio, Glosario, Calendario, and a search bar. Below these are dropdown menus for 'La ANH', 'Contratación', 'Trámites y servicios', 'Sala de prensa', 'Trabaje con La ANH', 'Contáctenos', and 'Servicios de Información'. A sidebar on the left contains a list of menu items: Inicio, Asignación de Áreas, Mapa de tierras, Regalías, Contratación E&P-TEA, Rondas, Información Geológica y Geofísica, ANH en datos, Normatividad, Invierta en Colombia, Comunidades y medio ambiente, Para niños, Entidades, Asociaciones y Agremiaciones, and Reglamento de Reservas. The main content area features a section titled 'RENDICIÓN DE CUENTAS 2011 - 2012' with a text block and a link. Below that is a section for 'RONDA COLOMBIA 2012' which includes a photograph of a public meeting and the 'Ronda Colombia 2012' logo. A list of links follows, including 'Lista Preliminar de elegibilidad - Segunda Ronda - 30 de Noviembre de 2012' and several 'Adenda' and 'Aviso' items with dates and 'Ver >>' links.



Número de Visitas: 00005906844

La ANH | Contratación | Trámites y servicios | Sala de prensa | Trabajo con La ANH | Contáctenos | Servicios de Información

RENDICIÓN DE CUENTAS 2011 - 2012

Señor Ciudadano:

La Agencia Nacional de Hidrocarburos rinde cuentas de su gestión 2011-2012 el día viernes 30 de noviembre de 2012.

El Presidente de la ANH, Dr. Orlando Cabrales Segovia, se permite invitar a los miembros de la comunidad, representantes de agremiaciones, representantes de la sociedad civil y organizaciones sociales, representantes de la academia, periodistas y servidores públicos, a la Audiencia de Rendición de Cuentas de su gestión 2011 - 2012.

Lugar: Hotel Tequendama, Avenida Carrera 10 No. 26 - 21
Salón Esmeralda
Ciudad: Bogotá D.C.
Hora: 8:30 a.m. - 1:00 p.m.

En este espacio, encontrará la información necesaria para participar activamente en este evento y ejercer el control social de la gestión pública a la que usted tiene derecho.
[Orden del día >>](#)

Si usted tiene inquietudes al respecto o desea intervenir puede hacerlo a través de los siguientes medios:

Enviando su pregunta a través del correo electrónico:
info@anh.gov.co ó rendicion@anh.gov.co

Siguiendo la transmisión en directo a través del canal Regional Canal 13
Comunicándose a los teléfonos 018000953000 ó 5931717

[¿Qué es una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?](#)

Deseo inscribirme para asistir a la Audiencia Pública a realizarse el 30 de noviembre de 2012 en Bogotá, Cundinamarca.
info@anh.gov.co ó rendicion@anh.gov.co

Lugar del Evento: Hotel Tequendama, Bogotá, Salón Esmeralda. [Ver Aviso >>](#)

Deseo Formular Preguntas o sugerencias para que sean atendidas durante el evento.
info@anh.gov.co ó rendicion@anh.gov.co

Deseo intervenir directamente en el evento y expresar al Presidente de la ANH mi

Memorias 2012
V COLOMBIA 2012
Colombia 2012
epis
Notificaciones Judiciales
PNSC

Publicación de la convocatoria en la Intranet de la ANH:

Ver presentación

Rendición de Cuentas 2012

La Agencia Nacional de Hidrocarburos, realizará la Rendición de Cuentas de su Gestión 2011 - 2012 el 30 de noviembre de 8:30 a.m a 1:00 p.m en el salón Esmeralda del Hotel Tequendama, Avenida Carrera 10 No. 26- 21, Bogotá.

La Agencia invita a los miembros de la comunidad, representantes de agremiaciones, representantes de la sociedad civil y organizaciones sociales, representantes de la academia, periodistas y servidores públicos para que asistan porque la labor de todos cuenta.

[Alistamiento Rendición de Cuentas >>](#)



Última fecha de actualización: 2012-11-29

Lunes 03 de Diciembre 2012

Avenida Calle 26 No. 59 - 65 Piso 2, Bogotá D.C.

Teléfono: (571) 593 17 17 - Fax: (571) 593 17 18

Línea Gratuita Nacional 018000 953 000

Horario de atención: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:45 p.m.

info@anh.gov.co - Política de uso



Invitaciones por Facebook y Foros sociales de la ANH para que la ciudadanía participara, informando cuales son los temas de su interés para que fueran tratados dentro de la Audiencia.

Se realizó invitación por Twitter a seguidores de dicha red, con ayuda de Gobierno en línea.





Libertad y Orden

Comunicado de prensa enviado a los medios de comunicación:



AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2012 Hotel Tequendama - Salón Esmeralda Noviembre 30 de 2012

Comunicado de Prensa

El Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, Orlando Cabrales Segovia, invita a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para la vigencia 2011 – 2012 el 30 de noviembre en el salón Esmeralda del Hotel Tequendama en la ciudad de Bogotá de 8:30 a.m. a 1:00 p.m.

La ANH ha promovido la creación de este espacio de acercamiento a la ciudadanía, para informar sobre los logros y metas alcanzados durante el último año.

La Ley 489 de 1998, que habla de la democratización y control social de la administración pública, establece las audiencias públicas de rendición de cuentas como uno de los ejercicios democráticos más importantes para dar a conocer a los ciudadanos la gestión y resultados de la administración pública y facilitar su evaluación y control social.

Los ciudadanos pueden participar en este evento a través de los siguientes mecanismos:

Asistir libremente formulando sus preguntas por escrito o de forma verbal en el auditorio, enviando sus inquietudes a través del correo electrónico rendición@anh.gov.co ó info@anh.gov.co, a través de las redes sociales y el chat disponible en el portal web www.anh.gov.co, siguiendo la transmisión en directo a través del canal Regional Canal 13 y/o comunicándose a las líneas 018000953000 ó 5931717.

Fecha: Noviembre 30 de 2012
Hora: 8:30 a 1:00 p.m.
Lugar: Hotel Tequendama (salón Esmeralda)

"Porque la labor de todos cuenta" Lo invitamos a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la ANH, el Viernes 30 de Noviembre de 8:30 a.m a 1:00 p.m. Salón Esmeralda Hotel Tequendama Carrera 19 No. 26- 21, Bogotá

Publicación invitando a la Audiencia Pública a través de otras páginas:

El Ministerio
Servicios al Ciudadano
Contratación
Prensa
Normatividad y Conceptos Jurídicos
Medios de Participación
Buscar

Noticias



Primera Ronda de Negocios del Sector de Gas generará oportunidades para empresas locales
 Esta primera rueda de negocios, organizada por Naturgas, es un ejemplo de como el sector puede generar valor agregado para el país. Viceministro de Energía, Tomás González.
 Fecha de publicación: 15-Noviembre-2012

[Leer noticia completa](#)

Última actualización: 20/11/2012 09:30:00
 Bogotá, 20 de Noviembre de 2012
 Visitas a la fecha: 10,098,442

A+ A A-  

Registro

Usuario

Contraseña

Recordar Contraseña
Regístrate

Calendario de Eventos

Noviembre 2012

Noviembre - 2012						
L	M	J	V	S	D	
		1	2	3	4	
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Indicadores

Indicador	Valor
Gasolina Bogotá	\$ 8.803
ACPM Bogotá	\$ 8.185

Historico de Indicadores
Otros Indicadores

Encuestas

No hay encuestas disponibles en el home

[Ver estadística](#)
[Ver encuestas internas](#)

Comunicados



En octubre de 2012, la producción promedio de crudo en Colombia se ubicó en 960.953 barriles por día

MinMinas informa que en octubre de 2012 la producción preliminar promedio de crudo en Colombia se ubicó en 960.953 barriles por día, es decir 0,90% más frente a los 952.360 barriles que se registraron en octubre de 2011 y 0,48% más que en septiembre de este año.

Fecha de publicación: 6-Noviembre-2012

Precio de la gasolina y el ACPM en Colombia para noviembre de 2012

El precio de referencia por galón de gasolina para Bogotá en noviembre es de \$8.803, mientras el del ACPM es de \$8.185 por galón.

Fecha de publicación: 31-Octubre-2012

Eventos

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía 2011 - 2012

MinMinas invita a participar de este evento democrático, donde la entidad presentará los resultados de su gestión para someterla a consideración de la ciudadanía. Este evento se realizará en la ciudad de Bogotá D.C., el 10 de diciembre de 2012 en el Auditorio Centro de Convenciones de Compensar.

Fecha de publicación: 19-Noviembre-2012

Rendición de Cuentas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH

"Porque la labor de todos cuenta. Lo invitamos a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la ANH, el Viernes 30 de Noviembre de 8:30 a.m a 1:00 p.m. en el Salón Esmeralda del Hotel Tequendama Carrera 10 No. 26- 21, Bogotá

Fecha de publicación: 16-Noviembre-2012






Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia

Libertad y Orden

Haciendo que se ilumine

Preguntas Frecuentes
Mapa del Sitio
Contáctenos
Vínculos
Chat
Inicio

Gas
Minas
Energía
Hidrocarburos
English Version

Ciudadanos
Empresas y Organizaciones
Extranjeros
Portal Niños
PQR
RSS
Audio
Video
Twitter
Facebook

El Ministerio | Servicios al Ciudadano | Contratación | Prensa | Normatividad y Conceptos Jurídicos | Medios de Participación

Home / Listado de eventos por año / Rendición de Cuentas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH

Última actualización: 20/11/2012 09:30:00
Bogotá, 20 de Noviembre de 2012
Visitas a la fecha: 10,098,442

A+ A A- Imprimir

Registro

Usuario
Contraseña
Ingresar
Recordar Contraseña
Regístrate

Calendario de Eventos

Noviembre 2012

L	M	J	V	S	D
		1	2	3	4
5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28
29	30	31			

Rendición de Cuentas ANH

El Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos

ORLANDO CABRALES SEGOVIA
invita a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Lugar: Hotel Tequendama **Fecha:** Noviembre 30 de 2012
Avenida Carrera 10 No. 26 -21 **Hora:** 8:30 a.m. - 1:00 p.m.
Salón Esmeralda
Bogotá - Colombia

Fecha de inicio: 30/11/2012
Fecha finalización: 30/11/2012
Dirigido a: Toda la ciudadanía

A su vez, se realizó divulgación de la audiencia pública a través de la página web del Ministerio de Minas y Energía e Ingeominas.



Invitación automática realizada a través de correo electrónico:

Cuando un funcionario de la ANH enviaba un mensaje en la parte final del correo electrónico en donde se hace invitación a participar en la audiencia pública.

Cristian Javier Vargas Del Campo

Enviado: jueves 29/11/2012 05:54 p.m.

Para: Elizabeth Bolivar García


CC: Gilma Sampayo Franco; Doris Gómez Silva; Rossana Cabarcas

Mensaje | PRESENTACIÓN Rendicion_Cuentas _ 2012 Nov 29.pptx (9 MB)

CRISTIAN JAVIER VARGAS DEL CAMPO
EXPERTO G3 - GRADO 06
DESPACHO DE PRESIDENCIA



AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS
email: cristian.vargas@anh.gov.co
Tel: (57-1) 593 17 17 | fax: (57-1) 593 17 18 | Ext. 1512
Calle 26 No. 59-65 Piso 2 | Bogotá, Colombia

 Antes de imprimir este mensaje, recuerde que debemos cuidar el Medio Ambiente

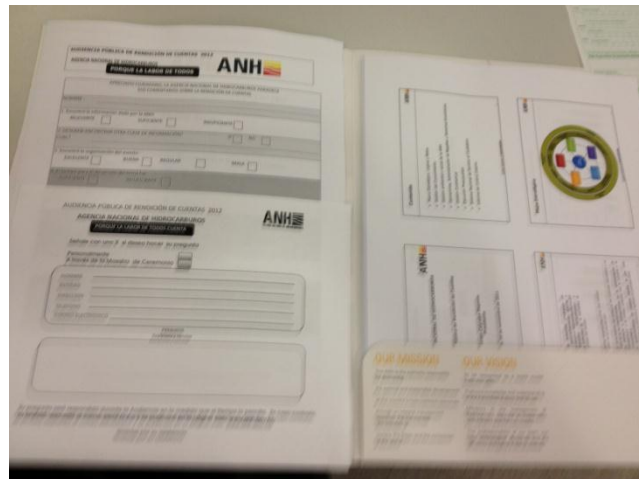
"Porque la labor de todos cuenta" Lo invitamos a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la ANH, el Viernes 30 de Noviembre de 8:30 a.m a 1:00 p.m. Salón Esmeralda Hotel Tequendama Carrera 10 No. 26- 21, Bogotá

Confirmación de asistencia de ciudadanos a la invitación vía correo electrónico realizada por la ANH.

6. Material de ayuda:



En la audiencia realizada fue entregado un resumen de la presentación y con información relevante. Adicionalmente, se entregó material publicitario consistente en una libreta con su respectivo lapicero.



7. Elaboración orden del día

El orden del día proyectado y resultante de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la ANH fue:

AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2012 Hotel Tequendama - Salón Esmeralda Noviembre 30 de 2012

Orden del día

8:30 - 9:00

Registro asistentes al evento



Libertad y Orden



Agencia Nacional de Hidrocarburos
Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia



- 9:00 – 9:05** **Himno Nacional de la República de Colombia**
- 9:05 - 9:10** **Presentación Reglamento de la Rendición de Cuentas**
- 9:10 - 9:20** **Presentación video institucional**
- 9:20 - 9:45** **Marco Estratégico, Logros y Retos**
Dr. Orlando Cabrales Segovia- Presidente
- 9:45 - 10:15** **Gestión del Conocimiento**
Dr. Juan Fernando Martínez Jaramillo- Vicepresidente Técnico
- 10:15 - 10:45** **Gestión Ambiental y Social de la ANH**
- Dra. Claudia Lafaurie Taboada-Vicepresidenta de Contratos
 - Dra. Ana Cristina Sánchez Thorin- Asesora de Presidencia
 - Dr. Boris Navarro Pabón- Asesor de Presidencia
- 10:45 - 11:15** **Operaciones y Administración de Regalías**
Dra. Haydee Daisy Cerquera – Vicepresidenta de Operaciones
- 11:15 - 11:30** **Gestión Contractual**
Dr. Javier Betancourt Valle – Gerente de Asuntos Legales
- 11:30 – 11:45** **Ejecución Presupuestal**
Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano
Dr. Erles Edgardo Espinosa – Vicepresidente Administrativo y Financiero
- 11:45- 12:45** **Participación de las partes interesadas y la ciudadanía**
- 12:45 - 1:00** **Informe de Control Interno y Conclusiones**
Dra. Luz María Celis Lotero- Asesora Control Interno



9. Realización de la Audiencia Pública:



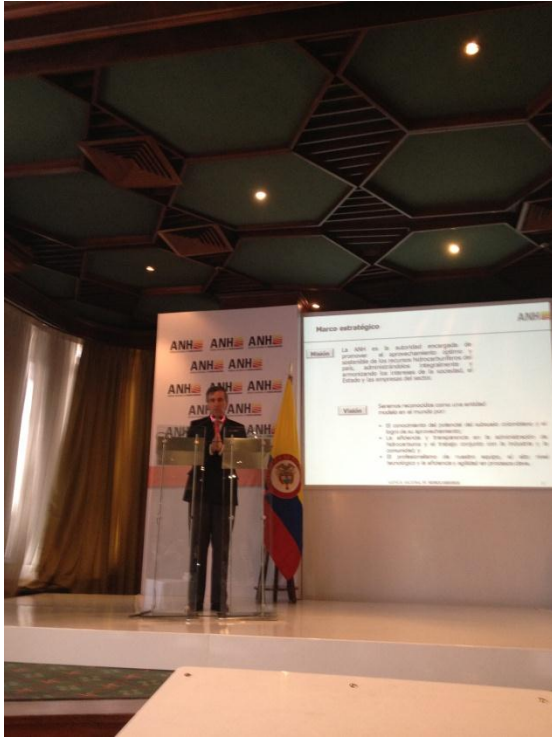
La Audiencia se realizó en el Hotel Tequendama Hotel Tequendama - Salón Esmeralda Noviembre 30 de 2012 en la ciudad de Bogotá, con la presencia del Vicepresidentes y asesores de la ANH, se muestran algunas de las fotos del desarrollo de la audiencia, siguiendo el orden del día:





ANH

Agencia Nacional de Hidrocarburos
Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia





ANH

Agencia Nacional de Hidrocarburos
Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia



III. Participación organizaciones sociales y de la ciudadanía:

Una vez los Vicepresidentes expusieron cada uno los temas del orden del día, se dio la palabra a las organizaciones sociales, ciudadanía en general a través de los medios dispuestos para ello con el fin de que realizaran preguntas, inquietudes y/o sugerencias:



1. Preguntas organizaciones sociales y comunidad.

Pregunta 1: Señor Arsenio Vargas de la alcaldía de Acacias:
Tengo unas observaciones, primero agradecer este espacio tan importante y exaltar esta loable labor que realiza la ANH en lo referente a su Rendición de Cuentas. Nosotros como municipio productor del departamento del Meta, uno de los mayores productores y donde tenemos un desarrollo petrolero muy grande, tenemos observaciones puntuales en lo que tiene que ver con el no licenciamiento de la sísmica, allí las empresas que realizan esta labor



atropellan a las comunidades, pero también a nosotros como administración en el hecho de que no respetan los planes ordenamiento territorial y para el caso nuestro donde tenemos unas franjas de protección establecidas en la estribación de nuestra cordillera, donde están nuestros acuíferos y nacederos, queremos que por parte de la ANH se revise este tema, se ha dado a conocer ya al ANLA a través de una audiencia pública que realizamos en Acacias a principios de este año y que fue histórica.

Tenemos el caso de una empresa contratista de Ecopetrol que ya está de salida, que hizo sísmica y que hoy requiere los paz y salvos por parte de nuestra administración y que no se ha podido lograr por que tienen muchos pendientes con las comunidades, en daños ambientales, en daños en predios, en la muerte de una serie de peces ornamentales y de peces que crían allí las comunidades, se tienen unos temas bastante delicados, el ANLA estuvo precisamente hace un par de semanas haciendo unas visitas, re verificando estos temas.

Los títulos mineros también si nos pueden dar una mano, nosotros nos enteramos de los títulos mineros por el correo de las brujas, solamente porque sabemos que empiezan a realizar unas actividades, pero no hay una retroalimentación efectiva entre la ANH y nosotros los entes territoriales, sobretodo nosotros los alcaldes para poder precisamente hasta recaudar impuestos, que al día de hoy no pagan por qué tenemos desconocimiento de esos títulos mineros que son otorgados a esas personas, quiero conocer que procesos de control tiene la ANH para el control de los pasivos ambientales en nuestros municipios, tenemos nosotros el record de cómo ha desaparecido manas, nacederos y acuíferos en nuestro municipio sin que haya pasado nada, sin que nadie se manifieste a este respecto, daños irreparables que nos deja a nosotros el desarrollo de la actividad minera.

Necesitamos nosotros tener copia de los contratos de ustedes con la empresa que realiza la actividad, pero hay todo un misterio frente a la adquisición de estos contratos, nosotros lo que queremos ver por la cuantía, los queremos verlo por el alcance y los compromisos que tienen estas empresas que desarrollan esta actividad para nosotros mismos ayudar a ejercer este control como entes competentes en este caso como organismos locales, nosotros queremos saber ustedes cómo controlan los diferentes procesos de desarrollo de la actividad minera como ANH en los entes territoriales, nosotros proponemos crear un grupo interdisciplinario, nosotros que una verificación permanente articulada con la administración, con la comunidad para que ustedes mismos vean de la mano con nosotros



todos los daños ambientes que se generan a nuestros ríos, acuíferos, a todo nuestro medio ambiente.

Nosotros queremos saber cómo podemos interactuar a través de unas mesas de trabajo permanentes con ustedes y sea a través de este grupo interdisciplinario tener una comunicación efectiva con nosotros, les proponemos ustedes deben tener oficinas locales por lo menos en las capitales de departamento de los sitios productores como es el caso del Meta, la ANH debería tener oficinas en Villavicencio para nosotros tener un cotejo permanente con ustedes de la actividad en los municipios, nosotros hasta estamos dispuesto a ofrecerles un espacio en las alcaldías si se requiere.

Cuando abordaron el tema de inversiones en infraestructura vial y medio ambiente, yo quisiera tener un informe detallado de mi municipio, que inversiones se han hecho en Acacias ya que la malla vial, la infraestructura de las vías terciarias y de las vías a nuestras veredas donde se tiene todo el desarrollo puntual de la actividad petrolera están en deterioro permanente y es una lucha constante con Ecopetrol para que hagan las inversiones de Responsabilidad Social en este aspecto, aunque tenemos las mejores relaciones no es fácil, más aún como ustedes lo decían la comunidad ha aprendido mucho, hoy las comunidades se niegan a las llamadas socializaciones de los proyectos por que sienten engañadas por que cada vez que requieren expandir la actividad petrolera se comprometen a todo, pero es poco lo que se cumple, entonces la credibilidad que se ha ido perdiendo por parte de las empresas exploradoras es muy grande y termina haciendo carambola con las entidades del Estado para este caso de la ANH.

Además pedirles y que nos lleven de la mano en el sentido de tener participación como locales en mano de obra calificada, no calificada, bienes y servicios. Hoy las empresas de petróleo se lavan las manos diciendo que no pueden obligar a sus empresas subcontratistas a cumplir tales situaciones y eso preocupante para nosotros los alcaldes que somos los que tenemos que apagar los mítines, las vías de hecho y todo este tipo de situaciones que vivimos a diario y que pueden ser corroboradas cuando ustedes lo requieran.

Respuesta Orlando Cabrales: Alcalde muchas gracias por sus comentarios. Sobre el tema de la sísmica, históricamente en el país se ha considerado como usted muy bien lo dice, en la medida en que la actividad sísmica no genera un impacto ambiental importante, no requiere ser licenciada. No obstante, el



Ministerio de Ambiente y la ANLA tienen unas guías ambientales para la actividad sísmica que las compañías se comprometen a seguir a pesar de que no requiere una licencia ambiental previa como si lo requiere la perforación de un pozo de exploración de todas maneras la compañía se obliga a cumplir con esas guías que ha establecido la autoridad ambiental y adicionalmente dentro de las buenas prácticas y en eso sabemos que la mayoría de la compañías lo hacen, toca mirar si en su municipio lo están haciendo, que aunque no es requisito regulatorio establece unos planes de manejo ambiental, las compañías antes de empezar una actividad, elaboran unos planes de manejo ambiental que se comprometen y cumplen, aunque no es requisito dentro de las buenas prácticas lo hacen, de hecho nosotros en la ANH en nuestros proyectos directos lo hacemos también, de tal manera que uno de ejemplo frente a eso.

Cuando usted habla de títulos mineros, hace referencia a los de hidrocarburos que otorga la agencia, la ANH no otorga títulos mineros, eso lo hace la Agencia Nacional de Minería. Entiendo que se refiere a los de hidrocarburos, eso es completamente público, ahí no se esconde absolutamente nada. Si usted quiere conocer los contratos que están en su municipio con gusto se los damos. Yo entiendo que en Acacias hay tanto contratos de Asociación que firmo con Ecopetrol antes del 2003, antes de la creación de la Agencia, que los administra directamente Ecopetrol como contratos que ha venido firmando la ANH después de 2003 y frente al tema que usted menciona de la socialización es cierto y esa fue una de las motivaciones principales para desarrollar ese anexo F que mencionamos en la presentación, ahí establecemos además del tema cuantitativo, el tema este del 1 % puede ser el tema que más genera tensión.

Para a mí lo más importante de ese nuevo anexo es que se establecieron criterios cualitativos, como se debe hacer esa socialización y el seguimiento frente a esos proyectos socializados, yo espero, aspiro y en eso estamos comprometidos para hacerle seguimiento adecuado de que ese anexo F que contempla una socialización rigurosa que incluye además hablar con ustedes, porque desafortunadamente uno a veces ve casos en los cuales las compañías no hablan con los alcaldes que incluye necesariamente hablar con ustedes, que los programas que se identifiquen estén en línea con el desarrollo que tanto del municipio como el departamento se esté haciendo.

El tema de pasivos ambientales, aunque la ANH no es autoridad ambiental, nosotros no liquidamos ningún contrato hasta que tengamos una certificación de la autoridad ambiental de que no hay pasivos ambientales en el área y más allá de eso nosotros apoyamos a través de uno de estos convenios que hemos mencionado para que la autoridad ambiental pueda tener el recurso suficiente



para poder atender estas necesidades de certificar que no hay pasivos ambientales en la zona, la ANLA tiene una cantidad de necesidades en el tema de expedición de licencias en el área, ahí también los apoyamos a ellos para que tengan el recurso suficiente para alimentar esta actividad.

Su invitación es más que bienvenida en cuanto al seguimiento de los contratos, tenerlos a usted en cuenta de cuando vayamos a la zona, siempre hacer esa interacción con usted y por último quiero resaltar que este año dentro de ese programa de regionalización que tenemos en la Agencia, nosotros hicimos varias mesas de trabajo con el Gobernador del Meta y con la mayoría de las compañías que operan en la región y ahí se trabajaron temas que apuntan a lo que usted mencionaba y es la participación de la región en la contratación de bienes y servicios, tuvimos varias reuniones, muchas orientadas al área de transporte. Tenemos todo el compromiso de seguir dentro de toda esta estrategia de regionalización y por supuesto el Meta es el principal productor del país y tendrá la prioridad que se merece.

Pregunta 2: Guillermo Peterson, Gerente de Cuenta de BBVA, Dra Haydde estaba viendo en su presentación un rezago de 3, casi 5 millones de pesos de giros pendientes con relación al anterior sistema que se regían en Ley 141, esa velocidad de giro de esos recursos en este momento que ya está acabando el año 2012, ¿cuándo se va a realizar, adicionalmente veo que están distribuidos en regalías, lo del FAEP había un decreto que estaba pendiente de unos giros por cuenta del Ministerio de Protección Social para saneamientos de pasivos de la salud y una vías y el margen de comercialización, saber cómo lo van a hacer ustedes y de que depende?

Respuesta Daysi Cerquera: La velocidad de giro está en cabeza de los entes territoriales cuando de recursos de FAEP se refiere, hay un procedimiento en un Decreto Reglamentario para los desahorros y depende de unas certificaciones de deuda con el sector público que ellos deben superar para nosotros proceder al giro para las destinaciones tanto de vías como de libre destinación que pueden retener las entidades territoriales. En el tema de regalías directas hay unos pendientes de giro que obedecen principalmente a regalías suspendidas del régimen anterior, de que depende ello? Que el DNP levante las suspensiones respectivas y nosotros procederemos al giro. En el tema de margen de comercialización hay un pendiente cuyo beneficiario es la nación a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público que estamos acordando de que manera vamos a hacerle el giro respectivo. También hay un pendiente de para vías que estamos pendientes de qué hacer con él.



Libertad y Orden



Agencia Nacional de Hidrocarburos
Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia



Pregunta 3: Alfredo Gruber, Presidente VETRA: Felicitaciones muy efusivas a la ANH por las excelentes presentaciones que hemos escuchado el día de hoy, realmente son significativas donde se evidencian los logros más importantes que han recibido, lo felicito por los métodos y herramientas tecnológicas que están implantando para conformar centros de información y de consulta modernas, sus nuevas funciones de fiscalización y sus métodos de control de auditoría, las cuales cubren realmente toda la gama de actividad de la industria y les reitero nuestro apoyo y nuestro compromiso de trabajar de manera conjunta con ustedes para que la actividad que nosotros realizamos en todos los compromisos contractuales que hemos adquirido se cumplan a cabalidad sobretodo en la parte social y ambiental de las comunidades, mi pregunta es ¿cómo está la próxima ronda?

Respuesta: Orlando Cabrales. Estamos concluyendo la de este año, lo que hemos mirado es que una ronda del tipo de la que estamos concluyendo, abierta, de esta magnitud de 115 bloques para exploración, si uno mira la experiencia en otros países no es tan común ver rondas con esta cantidad de bloques. Una ronda como esta uno no la ve antes de dos años, yo creo que para el 2014 ya podemos estar hablando de la Ronda 2014 porque ante todo también supone que en esas áreas que no se adjudicaron como ha ocurrido en ocasiones anteriores, nos compromete y nos lleva a hacer unos proyectos de adquisición de mayor conocimiento sobre esas áreas, para eso se requiere un tiempo prudencial de esos dos años de tal manera que nos permita poder adquirir mayor información, poder calentar mejor esas áreas que no se han asignado, sin perjuicio por supuesto de las áreas que se van liberando, que se van liberando devolviendo en ejecución de los contratos de exploración y producción, ustedes saben que en ejecución de los contratos hay unos periodos de devolución de áreas, finalmente las compañías comienzan con áreas relativamente grandes en unos casos más que otras, pero en la medida en que se va ejecutando el contrato hay unos momentos de devoluciones de áreas, de tal forma que al final si es exitoso, la compañía se queda con el área de producción más una zona de reserva y el resto de áreas se devuelve y eso también es insumo por supuesto para las futuras rondas, entonces ahí tenemos que tomarnos ese tiempo prudencial y por el otro lado, el próximo año estamos pensando en hacer algo más enfocado, estamos estudiando la posibilidad de hacer un proceso con relación con el gas metano asociado al carbón que se encuentran los mantos de carbón, normalmente en la explotación del carbón ese gas metano se pierde, entonces debe haber figuras que nos permitan poder utilizar ese gas metano poder explotarlo antes de que se haga la explotación minera como tal, hay un par de ejemplos en el país en ese sentido. No estamos excluyendo la asignación directa la vamos a dejar de manera



muy excepcional, pero eso no quiere decir que eventualmente podamos tener asignaciones directas y por supuesto cumplan con los requisitos que estableció el Consejo Directivo para esos efectos.

Lectura a preguntas que se hicieron por escrito:

Pregunta 4: ¿Para las nuevas rondas se van a hacer socializaciones, antes de que se vayan a adjudicar?

Respuesta: Orlando Cabrales – Presidente ANH:

En el proceso de Planeación que tuvimos para esta Ronda 2012, que fue un proceso muy estricto para asegurarnos que no hubiere ninguna superposición de áreas protegidas, con restricciones frente a las áreas que estábamos asignando, fue un proceso de planeación y socialización muy intenso que se hizo, principalmente con las autoridades nacionales, también se hizo con las Corporaciones Regionales hasta donde nos permitían los sistemas de información existentes, ya frente el tema de la socialización ante a las regiones, yo creo que frente a esta estrategia de regionalización que tenemos, parecería que fuera netamente natural que dentro de esas reuniones con los gobernadores, con los alcaldes este año se les pueda mostrar todo este año perfectamente cuál ha sido el proceso tal como lo estamos haciendo hoy, cual ha sido el proceso, que es lo que hemos hecho, cuales son las áreas protegidas desde el punto de vista ambiental y comentarles y mostrarles eso, pues no lo descarto, me parece que podría ser perfectamente natural y cabe perfectamente dentro del proceso de regionalización que tenemos.

Pregunta 5: Alejandro Cortés. ¿Qué cuencas o áreas del país proyecta la ANH para las próximas rondas?

Respuesta: Juan Fernando Martínez Jaramillo – Vicepresidente Técnico

Estamos reestructurando unos proyectos para poder ofrecer una subasta más liviana, más enfocada; sin embargo toda nuestra actividad operacional, en términos de adquisición de información e integración de nuevos datos nos enfocan hacia áreas fronteras y fundamentalmente estamos mirando hacia el noroccidente colombiano.

Pregunta 6: Omar Ahumada. ¿En dinero cuanto sumó el 0.8 % de inversión social del sector petrolero de los recursos de exploración entre el 2008 y el 2012, cómo ha sido su evolución y variación entre el 2011 y el 2012, cuanta ha crecido?

Respuesta Boris Navarro – Asesor Presidencia



La ANH para lograr identificar este 0.8 en el marco de los programas en beneficio de las comunidades que las compañías invierten en sus obligaciones contractuales hizo una muestra de aproximadamente 25 compañías en materia de exploración, 18 en producción para poder hacer un comparativo con información que fuera realmente equiparable porque muchas compañías todavía están en el proceso de implementación de los PBCS y no podían entrar en esta muestra que hicimos.

La muestra nos da claramente que el promedio de inversión en Colombia es el 0.8 % y es un promedio que se ha mantenido y que se identificó finalmente del año 2011 y se ratificó a principios del 2012, variaciones todavía no podríamos observar, pero ese es el reto que la ANH, a partir de la definición de los términos y condiciones que están plasmados en el anexo F le ha puesto a la industria, vamos a subir ese nivel, vamos a estandarizarlo en un 1 % partiendo de la experiencia que ya se tiene con la cuota obligatoria, digamos el pago obligatorio de la responsabilidad ambiental, queremos que la industria empiece a mejorar sus inversiones y se ha establecido mínimo un 1 % para poder empezar a mejorar esas inversiones, garantizar, que sean realmente aprovechables por las comunidades; por lo tanto en materia de cifras podríamos decir:

En exploración, desde el año 2008 hasta el 2011 una muestra de compañías de 152 contratos E&P y TEAS lograron inversiones por aproximadamente \$14.154 millones de pesos, en materia de producción al año 2011, que fue lo que logramos estandarizar, de \$9.652 millones de pesos.

Orlando Cabrales: Para complementar lo que dice Boris es una muestra de 25 compañías, segundo la adquisición de la información no fue tan rápida como hubiéramos querido y eso nos sirvió para incorporar esas lecciones dentro del nuevo anexo, esa fue una de las principales motivaciones para llevar al nuevo anexo, de tal manera que nos permita que ese promedio del 0.8, lo que uno ve es que la mayoría está por debajo del punto 8, hay un grupo muy representativo, minoritario está por encima del punto 8, eso ayuda a mejorar el promedio, lo que quisimos fue nivelar por lo alto, de tal manera que estableciéramos un mínimo que nos va a ayudar a mejorar cualitativamente la inversión social de las compañías. También discutíamos si ese mínimo lo que iba a hacer era que esas que estuvieran muy por encima del uno iban a bajar al uno, pensamos que no, que esa muestra de compañías que están por encima del 1, tienen estándares muy incorporados y creo que ese riesgo es bastante menor, el mensaje es que estamos nivelando por lo alto.



Pregunta 7 Ricardo Acero: ¿Cómo vamos a proteger a las comunidades más pobres y abandonadas para que parte de esos recursos lleguen a ellos?

Respuesta: Orlando Cabrales: Este año muy impulsado por el ex ministro de Minas y Energía, Mauricio Cárdenas, suscribimos hace un par de meses como en septiembre, lo que se llama el Pacto Minero Energético para la Superación de la Pobreza, es un acuerdo marco que se suscribió entre el MME, la ANH, Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema, la ACP en representación de la industria y Ecopetrol, podemos alinear y concentrar el esfuerzo de inversión social que tienen las compañías, que uno no busca que las compañías reemplacen al Estado, pero que si contribuyan al bienestar de las regiones; ese pacto lo que nos permite es enfocar buena parte de esas inversiones sociales hacia líneas de la superación de la pobreza extrema y entre otras cosas el pacto está muy en línea con el anexo F de los contratos, donde una de las pocas líneas estratégicas que establecimos ahí fuera precisamente en esa dirección. Hace un par de semanas tuvimos el caso de la primera compañía que dentro del marco de ese pacto minero energético se firmó un convenio con la ANSPE en un programa en los Llanos, muy interesante de desarrollo agrícola de ayudarle a un grupo de familias de esa parte del país y yo espero que eso se pueda replicar y con la implementación de este anexo F y de ese pacto podamos enfocar esas inversiones en esa dirección.

Pregunta 8 Diana Martínez: ¿En qué consiste el apoyo que la Agencia le brinda a las entidades gubernamentales encargadas de aspectos ambientales y sociales?

Respuesta: Claudia Lafourie: En este punto hay que aclarar que los convenios que ha venido suscribiendo la ANH son con entidades del orden nacional. Este apoyo consiste en fortalecer institucionalmente a estas entidades, de manera que ellas cuenten con el personal suficiente para atender la demanda de la industria en materia de licenciamiento ambiental o del seguimiento a los pasivos ambientales. Adicionalmente, apoyamos al Ministerio de Ambiente para la elaboración de líneas bases ambientales de manera que cuenten con todos los elementos de juicio necesarios para la toma de decisiones en materia de licenciamiento ambiental y también para la definición de usos de áreas.

Pregunta 9: Paola Ruíz: ¿Cual es el papel de la ANH con el nuevo sistema General de Regalías?

Respuesta: Daysi Cerquera: El nuevo rol de la ANH es todo, es el responsable de la liquidación, de la fijación de los precios y de la transferencia de los recursos al Ministerio de Hacienda para que entre este y DNP se distribuya conforme a las disposiciones legales establecidas en la Ley 1530. Ese proceso involucra desde fijar los precios, establecer los procedimientos para las liquidaciones provisionales



Libertad y Orden



Agencia Nacional de Hidrocarburos
Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia



y definitivas, definir cuáles serán los giros para las entidades beneficiarias de regalías directas y en general todo el proceso de regalías está en la Agencia hasta el giro de los recursos al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Pregunta 10: Hilda Yaneth Rincón: ¿Cuál será el presupuesto de inversión para año 2013?

Respuesta Orlando Cabrales: si solo tenemos en cuenta los estudios regionales, los procesos de gestión de conocimiento geológico que lidera la Vicepresidencia Técnica, ahí estamos hablando del orden de 270 mil millones de pesos para el próximo año, 350 mil millones este año, 270 mil millones el próximo año, y adicionalmente a esos 270 mil millones tenemos un convenio del año pasado que no ha concluido toda su actividad, un convenio con la FEN que involucra programas muy agresivos de perforación, de pozos stratigráficos, de adquisición sísmica, que se ha venido ejecutando este año, pero seguirá dentro del próximo año también, entonces eso también nos suma una cifra muy importante para terminar de ejecutar el próximo año y por supuesto terminar de ejecutar los proyectos que iniciaron este año también, entonces en resumen estamos hablando de una cifra de 270 mil millones de pesos y con el otro componente el presupuesto de inversión, doctor Erles yo creo que estaríamos más o menos del orden de 330 mil millones de pesos de presupuesto de inversión total para el próximo año, que involucra estos 270 de la parte de los proyectos de gestión del conocimiento y el resto, esta un componente muy importante, estos convenios de gestión del entorno, de fortalecimiento técnico institucional de todas las autoridades del Estado que tienen que ver con el sector de hidrocarburos ya hemos hablado de la parte ambiental, de la parte del Ministerio del Interior, estamos involucrando también a las Corporaciones regionales el próximo año en nuestros proyectos de gestión de conocimiento en la parte ambiental entonces buena parte de eso está representado en esa diferencia de los 330 con los 270 mil millones de pesos.

Pregunta: Esta pregunta la formula el señor Oscar Mauricio Gómez: ¿La inversión social del 1% de los PBCS de las nuevas minutas de los contratos es independiente o puede coexistir con las inversiones que emergen del cumplimiento de las fichas sociales, de los planes de manejo social dentro de las licencias ambientales?

Respuesta: Boris Navarro: En el anexo F de los programas en beneficio de las comunidades quedó establecido claramente que las inversiones que se enmarcan en los programas en beneficio de las comunidades son diferentes a aquellas que provienen de la consulta previa, el licenciamiento ambiental y la inversión voluntaria de las empresas, estos son una obligación contractual totalmente



Libertad y Orden



Agencia Nacional de Hidrocarburos
Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia



independiente que lo que busca es que se hagan inversiones que no obedezcan a la reducción de impactos en el marco de un proceso de licenciamiento ambiental sino que realmente generen beneficio a la comunidad, buscando obviamente inversiones que sean acordes con las necesidades de la misma .

Muchas Gracias, a continuación daremos respuesta a algunas preguntas que fueron recibidas a través del correo, creo que todavía tenemos otra

Pregunta: la formula el señor Mauricio Bermúdez: ¿cuál es la meta de los pozos exploratorios para el 2013?

Respuesta: Orlando Cabrales: La meta que teníamos para el cuatrienio es de 570 pozos de exploración para todo el cuatrienio, este año la meta es de 150, lo que habíamos estructurado el año anterior a finales del año anterior como meta para el 2013 y para el 2014, de tal manera que pudiéramos cubrir con esa meta del plan de desarrollo de 570, eran 121 pozos de exploración para el próximo año, eso como les digo es un numero que salió de un ejercicio que hicimos a finales del año pasado, no lo hemos validado completamente con el Ministerio de Minas y Energía tentativamente tenemos esos mismos 121, eventualmente podía ser de pronto un poco mas una vez validemos el ejercicio con el Ministerio de Minas y Energía, pero obviamente no me puedo anticipar a ninguna cifra concreta sino mantenerme con la que anunciamos a finales del año pasado.

A continuación responderemos todas las preguntas que nos llegaron a través del correo electrónico rendición@anh.gov.co, info@anh.gov.co, nuestras redes sociales, nuestro portal de la pagina Web, www.anh.gov.co y nuestra línea telefónica 018000953000.

Pregunta: ¿En dónde piensa la ANH concentrar su actividad exploratoria?

Respuesta: Juan Fernando Martínez: Nuestra actividad exploratoria fundamentalmente está concentrada en áreas frontera, **¿Qué es un aérea de frontera?** las área frontera, son aquellas áreas donde el conocimiento geológico no ha permitido a la industria desarrollar una actividad continua y permanente, **cuales áreas son?:** la margen del Pacifico colombiano, ya lo mencionaba en mi presentación, para nosotros es muy importante, porque visualizamos unas grandes estructuras y estamos nosotros a través de la gestión del conocimiento consolidando los conceptos técnicos, geológicos necesarios para poder plantear un sistema petrolero que consiste en identificar la roca reservorio, identificar la roca fuente y plantearle a la industria unas estructuras y un timing que tenga que ver con la generación y el entrampamiento de los posibles volúmenes de hidrocarburos. Igualmente el sur del país, los crudos pesados, las arenas petrolíferas son muy importantes y en ese sentido nosotros desarrollamos hoy



Libertad y Orden



Agencia Nacional de Hidrocarburos
Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia



toda una actividad de campo, cartografía geológica e identificación de rezumaderos en superficie para poder igualmente caracterizar esos hidrocarburos y poder plantear igualmente un sistema petrolero en estas áreas remotas.

También estamos más avanzados en el noroccidente colombiano que lo conforman las cuencas del Valle inferior del Magdalena, el cinturón plegado de San Jacinto, la Cuenca del Sinú, la Cuenca de la Guajira, la Cuenca Cesar Ranchería y el Caribe marino, el Caribe off Shore, entonces allí nosotros hacemos toda una campaña de pozos estratigráficos tipo Slim hole para caracterizar, identificar la roca fuente, la roca reservorio, tanto para yacimientos convencionales para yacimientos no convencionales y tenemos una fuerte adquisición sísmica marina y sísmica en tierra al sur de Cartagena; a grosso modo tenemos esas cuencas foco que no son pocas son más de ocho que tienen que ver repito para concluir: Cauca, Patía, Tumaco, Chocó, Sinú San Jacinto, Sinú, Guajira, Valle Inferior del Magdalena y sur del Llano.

Pregunta: ¿donde encuentro información sobre beneficios para las comunidades?

Respuesta: Boris Navarro: La Agencia Nacional de Hidrocarburos en primera instancia para poder poner la información a disposición de todos ha colgado en su página web los términos y condiciones del anexo F, de los programas en beneficio de las comunidades, aun así la ANH cuenta con una Gerencia Ambiental y Social liderada por Patricia Londoño, quien esta presta a atender cualquier solicitud como muy bien lo dijo el doctor Cabrales la información que genera la ANH es información pública, que está disponible para todos los colombianos, cualquier pregunta o inquietud que nos hagan llegar será atendida como si fuera un derecho de petición, en el menor tiempo posible y con la información más exacta, por lo tanto es cuestión de que se acerquen a la agencia a través de los mecanismo establecidos y poder nosotros entregarles esta información.

Pregunta: ¿el fallo de la Haya como afecta la reservas de hidrocarburos en el país?

Respuesta: Orlando Cabrales: Esa es una pregunta reiterada por estos días, bueno digamos ahí lo primero, la respuesta tajante es corta y no afecta las reservas del país, en este momento nosotros no tenemos ninguna incorporación de reservas frente a lo que les mostramos hace unos momentos como consecuencia de la actividad, en esa cuenca que llamamos de Los Cayos, esa es una cuenca que ha tenido una actividad muy pero muy reducida en los últimos años, ha habido unos programas sísmicos que se hicieron hace unos cuatro o cinco años, unos pozos que se perforaron hace casi más de 40 años de tal manera que en la medida en que no hay una actividad concreta particularmente de

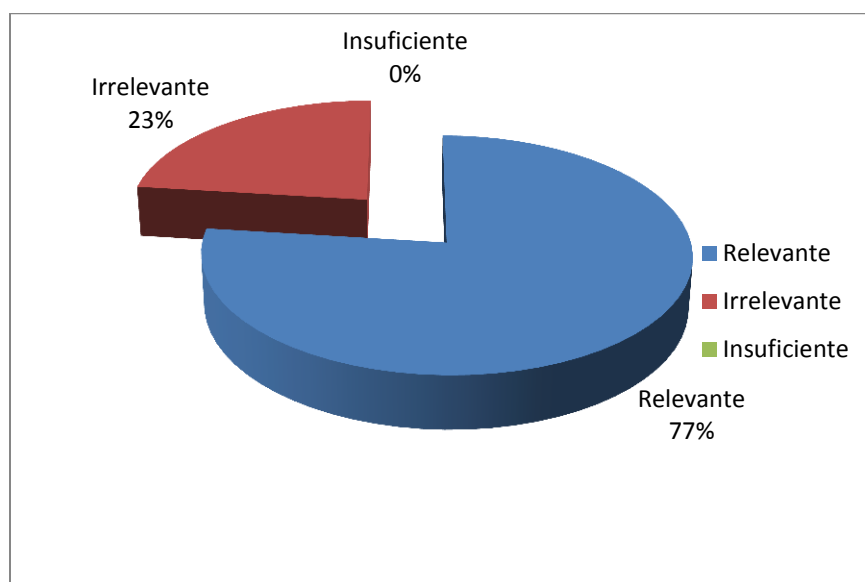


perforación de pozos en esa cuenca del país, pues uno mal podría hablar de un impacto o una afectación desde el punto de vista de reservas, cuando no hay actividad no hay perforación, no se puede pues obviamente estimar reservas, entonces hasta que eso no ocurra uno no puede estimarlas y cualquier numero que uno dé en este momento, pues sería absolutamente especulativo, obviamente uno no descarta que en el futuro pueda haber actividad en el área y como consecuencia de esa actividad, si esa actividad es exitosa y si se producen descubrimientos comercialmente explotables, uno ya puede hablar digamos de una estimación de reservas, mientras eso no ocurra pues no podríamos hacerlo.

2. Encuesta de satisfacción de los participantes:

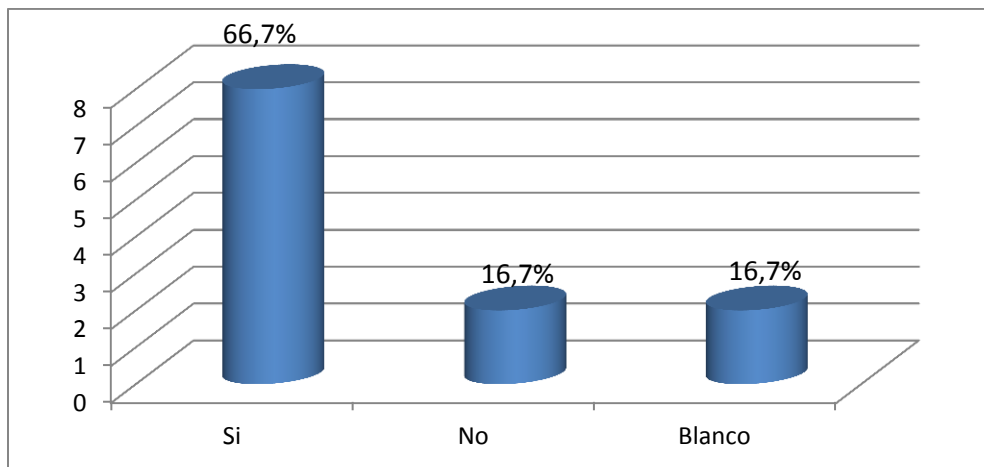
Adicionalmente, se les entregaron a los asistentes formularios para hacer preguntas escritas, y una encuesta de evaluación de la Audiencia, los resultados son los siguientes:

1. Encontró la información dada por la ANH:





2. Desea encontrar otra clase de información:



Cuál, se anexa el número de requerimientos y la clase de requerimiento:

Presupuesto de Inversión para el 2013.

Subcontratación de Servicios y notificaciones como transporte de carga y su afectación.

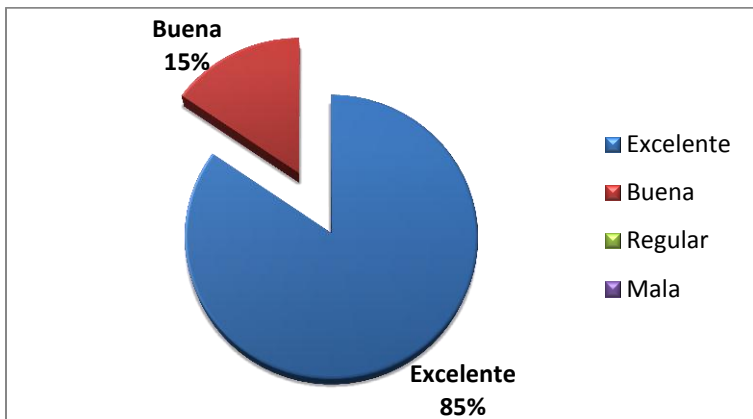
Proyecciones año a año y cumplimiento trimestral (vía web).

Amplia información sobre innovación en el sector en Talento Humano.

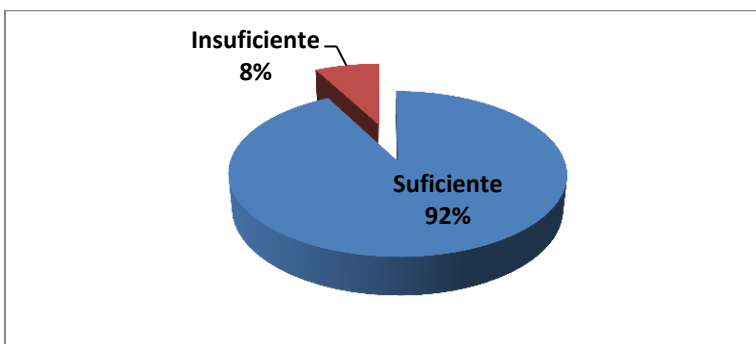
Proyecciones y posiciones ante afirmaciones de sindicatos.

No solo información en porcentaje, sino elaboración de datos a la ciudadanía.

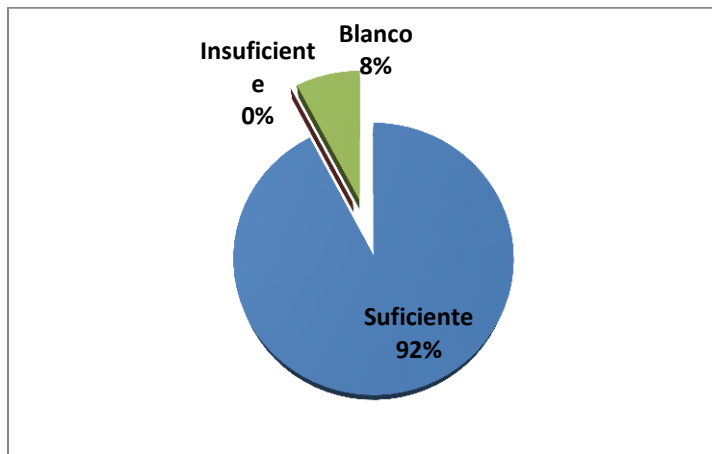
3. Encontró la organización del evento:



4. El tiempo para el desarrollo del tema fue:



5. El tiempo para el desarrollo de las preguntas fue:



6. Cómo se enteró del evento?:

Los asistentes en su mayoría se enteraron por invitación directa, seguido por la prensa y la página Web.

7. Considera que es importante la participación en el control de la gestión pública:

El 100 por ciento de los asistentes lo consideró importante.

8. Marque con una x los aspectos que la ANH debe mejorar, al entregar a los ciudadanos la información:

La divulgación fue el aspecto que más señalaron como una mejora, seguido de la claridad y el acceso a la información.

Otros: Innovar y 1 felicitación

9. Comentarios:

Se recibieron respuestas a este punto:

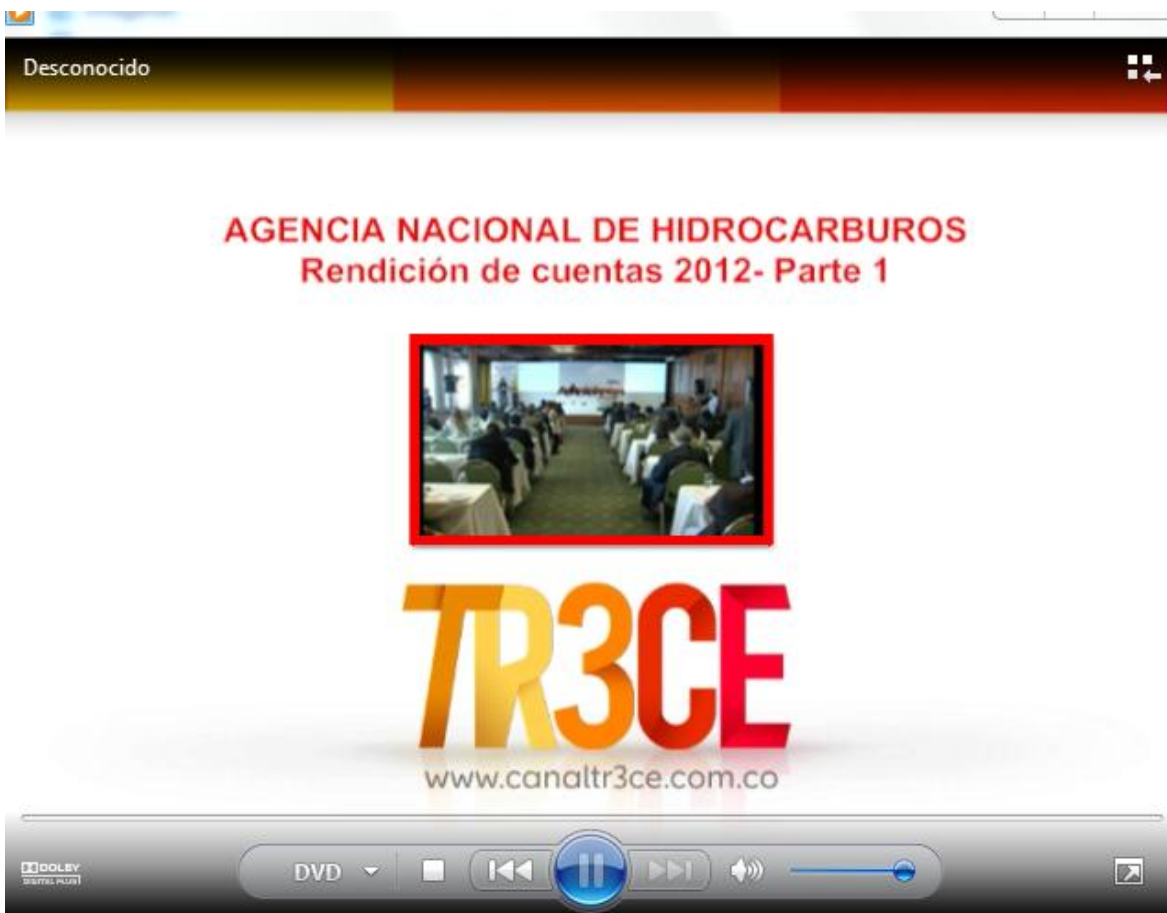
- Innovar en la realización de la Audiencia Pública de acuerdo a los lineamientos del CONPES 3654 de 2010 que establece que el componente



de diálogo es muy importante para la Rendición de Cuentas. Como proceso considero tienen diversos grupos de interés y con mesas de trabajo se podría escuchar más y mejor las observaciones, sugerencias que estos grupos tienen, hay que fortalecer esta potencialidad.

- Excelente ¡mil felicitaciones de parte de la Gerencia Legal de VETRA E&P S.A.
- La ANH por su transparencia, eficiencia y logros, el modelo a seguir para otras instituciones del Estado Colombiano.
- Muy bien

IV. MEMORIAS DEL EVENTO





Libertad y Orden



Transmisión en directo por el Canal Trece

Se encuentra a disposición para consulta de los ciudadanos la realización de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2012.

V. ACTA DE CIERRE DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2011 – 2012

1. CONCLUSIONES:

1. En materia de pozos exploratorios, si bien a noviembre de 2012 se han perforado 104 pozos, para el cierre de la vigencia estaremos superando la meta histórica de perforación de pozos exploratorios en Colombia. Al final del presente año, se habrán perforado más pozos de los perforados en el 2011.
2. Superación de la meta de suscripción de contratos de exploración y explotación petrolera.
3. Como resultado de la ronda 2012, el país consolidó las operaciones costa afuera y el desarrollo de los yacimientos no convencionales de hidrocarburos, con el consecuente incremento de la inversión en los próximos cuatro años.
4. Las actividades exploratorias directas de la Agencia, se han enfocado a las áreas poco exploradas, con el objeto de adquirir conocimiento y motivar el interés de las compañías inversionistas en el sector.
5. La gestión en materia socio-ambiental, se ha enfocado a consolidar los programas en beneficio de las comunidades como el ejercicio natural de la responsabilidad social de las empresas del sector y en lograr un modelo de seguimiento contractual que permita que las operaciones del sector de hidrocarburos se desarrollen en Colombia de manera sostenible ambientalmente y con respeto por las comunidades.
6. Se consolidó una red interinstitucional para el acompañamiento, seguimiento y control del sector de hidrocarburos.



Libertad y Orden

7. El proceso de gestión del conocimiento, está enfocado a la administración y preservación del conocimiento, en especial en las cuencas frontera, con el objetivo de integrar la información técnica.
8. La ANH está en proceso de ajuste de los sistemas de información, a fin de monitorear diariamente todos los campos de producción del país, en desarrollo de su nueva competencia como fiscalizador de las operaciones y la producción.
9. Las liquidaciones y transferencias se han dado en los términos establecidos por la ley.
10. El incremento en el promedio diario anual de producción de hidrocarburos, es el resultado de la agresiva campaña de exploración, con el consecuente incremento de la producción de los contratos E&P en la producción total del país y del mejoramiento en el recobro de yacimientos maduros.
11. Durante la vigencia 2011, se incorporaron 535 millones de barriles, que mantienen el nivel de autosuficiencia del país.

Publicación página intranet ANH

2. Al final del cierre de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se reseñó en la intranet la realización del evento.

Rendición de Cuentas 2012

La Agencia Nacional de Hidrocarburos, realizó la Rendición de Cuentas de su Gestión 2011 - 2012 el 30 de noviembre de 8:30 a.m a 1:00 p.m en el salón Esmeralda del Hotel Tequendama, Avenida Carrera 10 No. 26- 21, Bogotá.

El presidente de la ANH, Orlando Cabrales Segovia, presentó el marco estratégico, los logros y metas de la entidad, los Vicepresidentes Técnico, de Contratos, de Operaciones y Administración de Regalías, Gestión Contractual, Administrativo y Financiero rindieron cuentas de su gestión durante el último año. Luego, las partes interesadas y la ciudadanía formularon las preguntas a través de los diferentes medios dispuestos para ello.

[Alistamiento Rendición de Cuentas >>](#)

